

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**MECO**

URBANISMO

Por acuerdo de Junta de Gobierno, en sesión del día 23 de abril de 2021, se acordó admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial para implantación de una central solar fotovoltaica en Meco. También se acuerda abrir un período de información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual quedará a disposición de cualquiera que quiera examinarlo para que presenten las alegaciones que estimen pertinentes. Los documentos que conforman el proyecto estarán disponibles en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://sede.ayto-meco.es/>

Meco, a 26 de abril de 2021.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/15.089/21)

